CORREO ARGENTINO

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
Obra Social del Personal de la Actividad Vitivinícola			Peñaloza, Fernando Gastón		
DOMICILIO Avenida Cnel. Ignacio Warnes N° 1894			DOMICILIO Av. España N° 866, Of. 8		
CP C1416CQS	LOCALIDAD CABA	PROVINCIA CABA	CP M5500DXV	LOCALIDAD Ciudad	PROVINCIA Mendoza

En mi caracter de Presidente de la Obra Social del Personal de la Actividad Vitivinícola (en adelante OSPAV), conforme certificado expedido por el Ministerio de Salud y Acción Social N° 4883/19 de fecha 14 de Agosto de 2019, me dirijo a Ud. a los efectos de NOTIFICARLE que por medio del Acta de Consejo Directivo N° 413, de fecha 25 de Setiembre de 2019 – obrante al folio 92/94 del libro de actas del Consejo Directivo N° 5 –, se ha resuelto **revocar y dejar sin efecto ni valor legal alguno** el Poder Especial Judicial otorgado a su persona, que fuera oportunamente otorgado por la Obra Social mediante escritura N° 126, de fecha 6 de Mayo del 2003, pasado por ante la Escribana Edelmira Ringelheim, obrante al folio 339 del Registro N° 1333 a su cargo; y el Poder General Judicial conferido por escritura N° 56, de fecha 5 de Abril de 2017, pasado por ante la Escribana Fernanda L. Losoviz, obrante al Folio 155 del Registro 1333 a su cargo.--//--

Asimismo, y como consecuencia de la revocación efectuada, lo EMPLAZO en el término de 15 días para que rinda cuenta documentada de su gestión de conformidad a lo normado por los arts. 858 y siguientes (en función de lo dispuesto por el art. 1334) del CCCN.--//--

Queda Ud. debidamente notificado y emplazado.--//--

Doble por aquí

Doble por aquí

p/ OSPAV
Luis Gabriel Pedernera
Presidente
DNI N° 17.277.149
R.F. 615

15 OCT. 2019

M5577AA - PROVINCIA - MZA